

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA.

En Guayaquil a los veinte días del mes de enero del año dos mil Dieciséis, a las diez hora, en el inmueble ubicado en la Avenida Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Local 24 Planta Baja de esta Ciudad, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA, con la asistencia de los siguiente accionistas la Sra. Patricia María Amador Pontón, como Gerente General y representación legal de la compañía FORNITORE S.A., propietaria de 39.999 acciones, y el señor Santiago Roca Arteta, propietario de 1 acción, también se encuentran presente el señor David Alexander Reyes Laufer, por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión la señora La Sra. Patricia María Amador Pontón, como Gerente General y Representación legal de la compañía FORNITORE S.A. actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario ad-hoc de la junta el Señor David Alexander Reyes Laufer, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria.

El presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DAVID ALEXANDER REYES LAUFER CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

3.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

1.- El Gerente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe del Gerente General de la compañía, Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2015, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la compañía **PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2015 y dice que en su opinión, los estados financieros de la compañía **PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA.**, están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de

2015, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

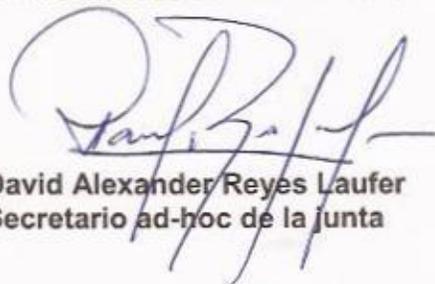
Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía **PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA**

3.- toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Estado de Situación Financiera, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Situación Financiera la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- toma la palabra el presidente de la junta y da lectura al Estado de Resultados Integral, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultados la Junta General lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, el presidente, los accionistas, el secretario F) Presidente la sesión la señora La Sra. Patricia María Amador Pontón, como Gerente General y Representación legal de la compañía FORNITORE S.A. Santiago Roca Arteta, como accionista; David Alexander Reyes Laufer como Secretario ad-hoc de la junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA. Al cual me remitió en caso de ser necesario.



David Alexander Reyes Laufer
Secretario ad-hoc de la junta